



ACTA DE APROBACION DEL INFORME DE RENDICION DE CENTAS POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL.

En la Parroquia Torata del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los 5 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 15h00 pm en oficinas del del Gobierno Parroquial se llevó a cabo la sesión extraordinaria de este año en curso Presidida por el Sr. Polibio Carrión Presidente del Gobierno Parroquial, con la participación de los señores vocales, la misma que se dio inicio con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas
4. Clausura

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se registra la asistencia de los Sres. Vocales quienes conforman el Gobierno Parroquial, donde se cuenta con la presencia de los cinco vocales. Sr. Polibio Carrión PRESIDENTE, Sr. John Mora VICEPRESIDENTE, Sr. Luis Barzallo, Sr. Cristóbal Torres y Sr. Balfredy Ordoñez VOCALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE TORATA, y al existir el quórum El señor Polibio Carrión da por instalada la sesión.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Interviene el señor Presidente del Gobierno Parroquial quien pone a consideración de los señores vocales el Orden del Día, mismo que en plenitud acuerdo es aprobado sin ninguna observación por los señores vocales del Gobierno Parroquial.

TERCERO.- SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

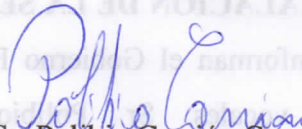
El señor presidente manifiesta que de acuerdo al proceso de Rendición de Cuentas se requiere que como cuerpo legislativo se debe aprobar el formulario e información del informe de rendición de cuentas que se presentara a la ciudadanía, mismo que deberá ser enviado a la ciudadanía para que sea aprobado; el señor presidente pide a la señora secretaria que se proceda con la socialización del formulario y del informe, en el cual da a conocer que se ha procedido con el llenado del formulario basándose en las acciones planificadas y ejecutadas, y en relación al informe se lo trabajo en base a la Matriz de Consulta ciudadana presentada por la ciudadanía, en donde se ha detallado la respuesta a cada una de las interrogantes planteadas, una vez revisado y analizado por los presentes, el señor Polibio Carrión pregunta a los señores



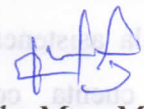
vocales si tienen alguna acotación que realizar al informe caso contrario pide que se proceda con su aprobación, los señores vocales del Gobierno Parroquial después de un análisis y verificación que el informe es muy transparente y al no presentar ninguna inquietud manifiestan estar de acuerdo con el formulario e informe y se procede a aprobar por parte de los miembros quienes conforman el Gobierno Parroquial de Torata quienes **RESUELVEN:**
APROBAR EL INFORME Y FORMULARIO DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

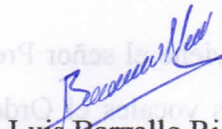
CUARTO.- CLAUSURA.

Siendo las diecinueve horas con diez minutos el señor Presidente da por clausurada la sesión, firman el acta el señor Presidente, los miembros del Gobierno Parroquial de Torata y .
Certifica la Secretaria Tesorera.

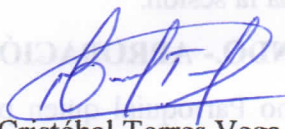

Sr. Polibio Carrion Garcia


PRESIDENTE GADPR DE TORATA


Sr. John Mora Mora
VICEPRESIDENTE

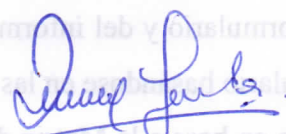

Sr. Luis Barzallo Riofrio
VOCAL PRINCIPAL




Sr. Cristóbal Torres Vega
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Balfredy Ordóñez Aguilar
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:


Ing. Jenny Imaicela Pinzón
SECRETARIA – TESORERA